

CUENTA DE COBRO No. 05

Bogotá. D.C MAYO DE 2026

La

DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO

NIT. 901.440.188-1

Bogotá. D.C

DEBE A:

NILET TORRES CANDELARIO

C.C 22.533. 457, Expedida en Soledad (Atlántico)

Transv 69 B #9D-85 Bogotá

Celular: 3203012854

De conformidad al plan de pago y tras haber cumplido con la ejecución pactada en las especificaciones técnicas y entregables, descritas en el contrato No. 007-DISAN-EJC-2026 cuyo objeto es: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA EN LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO - SECCIÓN CONTRATOS, me permito elevar la presente cuenta de cobro correspondiente al mes de MAYO de 2026, por la suma de CUATRO MILLONES SETENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 4.070.000,00) cuyo valor solicito sea abonado a mi cuenta bancaria de ahorro No. 0570 097070042433 de DAVIVIENDA

Así mismo, declaro voluntariamente bajo la gravedad de juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado por tanto de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1983, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Conforme a las disposiciones en materia administrativa de la Dirección de Sanidad Ejercito, anexo a la presente cuenta de cobro la planilla de pago de la Seguridad Social Colombiana, así como el certificado de aportes.

FIRMA



NILET TORRES CANDELARIO

C.C 22.533. 457, Expedida en Soledad (Atlántico)

Contrato No. 007-DISAN-EJC-2026